

## COLA AL USO

Cola vinilica lista al uso.

## PROPIEDADES

Lista al uso.  
100% libre de grumos.  
Fácil de alisar.  
Muy resistente.  
No inflamable.

## USOS

Cola para empapelar fácilmente papel vinilo, con dorso de papel o textil, sobre superficies porosas y absorbentes.  
Apta para papeles pesados y tipos especiales, como vinilo de espuma y papeles fotográficos.

## DATOS TECNICOS

Naturaleza:	Emulsión Vinilica
Diluyente:	Agua
Densidad:	1,05 Kg./litro
Volumen en Solidos:	40%

## NORMAS DE APLICACIÓN

Remover y agitar enérgicamente el contenido del envase.  
Las superficies deberán estar limpias, secas, lisas y sin polvo o grasa.  
Con superficies con papeles pintados antiguos, cuidar que la pared quede libre de restos de papel.

En general, el contenido no deberá ser diluido.

Aplicar uniformemente en las tiras de papel, fundamentalmente en los bordes.  
Adherir las tiras al soporte, alisando con un cepillo suave o con un trapo, desde el centro hasta los bordes y de arriba hacia abajo. Finalmente presione las juntas.

Tiempo abierto de la cola: 20 minutos  
Tiempo de secado-endurecido: aproximadamente 24 horas.

El rendimiento será de 5 m<sup>2</sup>/kilo o litro. (producto tal y como se presenta)

## ALMACENTAMIENTO

Como mínimo 24 meses en su envase de origen. Una vez abierto el envase, es de conservación limitada.  
Guardar bien cerrado, en lugar seco, fresco y alejado de las heladas.

## SEGURIDAD

Mantener fuera del alcance de los niños.  
Leer la etiqueta antes de su uso.  
Si se necesita consejo medico, tener a mano el envase o etiqueta.  
Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con la normativa nacional vigente.  
EUH208 Contiene mezcla de: 5-cloro-2-metil-4-isotiazolin-3-ona <EC n° 247-500-7> y 2-metil-4-isotiazolin-3-ona <EC n° 220-239-6> (3:1).  
Puede provocar una reacción alérgica.

## ELIMINACION Y MEDIO AMBIENTE

Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con la normativa autonómica/nacional vigente.  
Tomar las medidas necesarias para evitar la producción de residuos.  
No verter en desagües o en el medio ambiente.  
Eliminar los residuos en puntos autorizados de recogida.